

Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas y números de teléfono del representante legal de la persona moral contratista Deselci, S. A. de C. V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf.

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/docu mento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 3 páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen de finiquito, relacionado con el contrato 70250099, relativo al servicio de reparación de luminarias y cableado en el salón de usos múltiples, por el periodo de 12 al 19 de junio de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Roberto Giacomán Gidi

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA

ACTA DE FINIQUITO CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70250099

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO", CON CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70250099, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS DESELCI, S. A. DE C. V., EL ING. JONATHAN EDUARDO GUEVARA DE LA TORRE, REPRESENTANTE LEGAL.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, SIENDO LAS 17:00 HORAS, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI, DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA Y LA LIC. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO, ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA. QUIENES CERTIFICARON LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".

ANTECEDENTES

CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2025 SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. 70250099 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO" CON UN MONTO A EJERCER POR UN IMPORTE \$12,783.20 (DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DEL SERVICIO.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE SIETE (7) DÍAS, ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO <u>SIMPLIFICADO NÚMERO 70250099</u> DEL 13 DE JUNIO DE 2025_Y HASTA EL 19 DE JUNIO DE 2025 TRABAJOS QUE FUERON EFECTUADOS DEL 13 DE JUNIO DE 2025 Y HASTA EL 19 DE JUNIO DE 2025.

HECHOS

CON BASE EN EL <u>CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70250099</u>, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL <u>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO" DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, NÚMEROS GENERADORES, RESUMEN DE GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARATULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y CERTIFICACIÓN DE CIFRAS</u>

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70250099, RELATIVO A SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".

Página - 1 - de 3



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO. COAHUILA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

• SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO: 6 PIEZAS MODELO PAN LED /40/65/S TECNOLITE O SIMILAR EN CALIDAD Y 4 PIEZAS FLUORESCENTES T8 DE 32W PHILIPS O SIMILAR EN CALIDAD. CON TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN. P. U. O. C. T.

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

	RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
Α	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 11,020.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
В	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
С	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 11,020.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 000.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 1,763.20
Н	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
ı	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 12,783.20

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME AL ARTÍCULO 161 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUEDA OBLIGADO ANTE LA "SUPREMA CORTE" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLECON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO, AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70250099, RELATIVO A SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".

ZIi2Rc0718QqIZw6Sa000PqW17wh7820V084m206uzw=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRESENTÓ CARTA GARANTÍA POR EL PERIODO DE UN AÑO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 181 Y 182 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 17:30 HORAS DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA.

MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI DIRECTOR

LIC. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO ENLACE ADMINISTRATIVA

POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS
DESELCI, S. A. DE C. V.

ING. JONA

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70250099, RELATIVO A SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".

Página - 3 - de 3